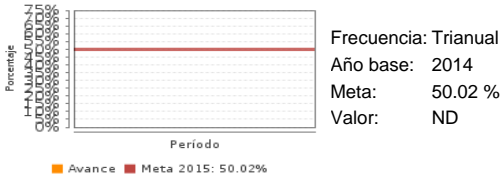


**Descripción del Programa:**

El Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN) fue creado en 2014 como resultado de la fusión de seis programas relacionados con el apoyo a proyectos productivos de la población indígena. El objetivo general del PROIN es "consolidar proyectos productivos de la población indígena, organizada en grupos y sociedades, y que habita en localidades con 40% o más de población indígena, para contribuir a mejorar sus ingresos monetarios y no monetarios".

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

Porcentaje de proyectos productivos apoyados que mantienen su operación al menos tres años.



En el 2015, el PROIN atendió a población indígena que radica en 858 municipios de 30 estados de la República; brindando apoyo a un total de 6,742 proyectos, correspondientes a 65,442 personas de las cuales 38,276 fueron mujeres y 27,166 fueron hombres. Los indicadores de resultado del programa tanto en el nivel Fin como en el de Propósito son trienales, por lo que será en 2017 cuando se tenga información sobre los mismos. El Programa estimó una meta modificada de 2,641 proyectos aprobados que iniciarían operaciones en el año, sin embargo, la meta alcanzada fue de 6,215 proyectos. La ampliación en la meta alcanzada, de acuerdo a lo reportado por el Programa, se debió a que las solicitudes recibidas no se requirieron los montos máximos de apoyo que se establecieron en las Reglas de Operación del ejercicio 2015. Esta variación tuvo un impacto positivo en el tipo de apoyo "Mujer Indígena" ya que fue en esta modalidad en donde se brindó un número mayor de apoyos. Por otro lado, el Programa apoyó a grupos y sociedades de productores indígenas con acciones de promoción comercial, estos beneficiarios reportaron en su totalidad haber estado satisfechos con el apoyo brindado para realizar acciones de comercialización, promoción y difusión de sus productos y servicios.

**Resultados**

**Definición de Población Objetivo:**

Se define como "La población indígena mayor de edad que habita en las localidades indígenas que sea parte de algún grupo de trabajo o integrante de una sociedad legalmente constituida que acredite que su principal actividad productiva está ubicada en dichas localidades"

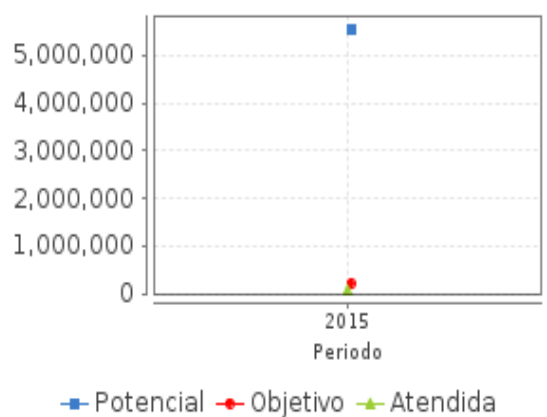
**Cobertura**

Entidades atendidas	29
Municipios atendidos	858
Localidades atendidas	4,014
Hombres atendidos	27,166
Mujeres atendidas	38,276

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2015
persona	
Población Potencial (PP)	5,563,284
Población Objetivo (PO)	214,134
Población Atendida (PA)	65,442
Población Atendida/ Población Objetivo	30.56 %

**Evolución de la Cobertura**



**Análisis de la Cobertura**

La población atendida en 2015 fue del 30.56% respecto a la Población Objetivo, la Población Potencial y la Población Objetivo del PROIN de 2014 a 2015 tuvieron un incremento de 2.4% de población. En el 2015, el PROIN atendió a población indígena que radica en 858 municipios de 30 estados de la República; brindando apoyo a un total de 6,742 proyectos, correspondientes a 65,442 personas de las cuales 38,276 fueron mujeres y 27,166 fueron hombres.

**Cobertura**

**Análisis del Sector**

EL PROGRAMA O ACCIÓN NO TIENE VÍNCULO CON ALGÚN INDICADOR

**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto Ejercido *		%
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	
2014	1,202.24	46,565.59	2.58 %
2015	1,296.41	49,060.00	2.64 %

**Análisis del Sector**

El PROIN está alineado con el Programa Especial de Pueblos Indígenas 2014-2018 (PEPI) en su Objetivo 4 que versa sobre "Mejorar el ingreso monetario y no monetario de la población indígena a través del impulso a proyectos productivos". También se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 en la Meta Nacional II. México Incluyente en su Objetivo 2.2 que trata sobre "Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente".

Año de inicio del Programa: 2014

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. La fortaleza del Programa radica en su buena alineación con los objetivos y estrategias contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018 y en la agenda internacional de desarrollo, tal como los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Ello habla de la orientación estratégica del Programa con las prioridades nacionales e internacionales en materia de desarrollo social. 2. A partir de los elementos definidos por la Metodología de Marco Lógico y por el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) la compactación de los seis programas a cargo de la CDI que apoyaban proyectos productivos fue un acierto, ya que ha significado mayor eficacia y eficiencia de la CDI para atender las necesidades productivas y de mayor ingreso de la población indígena con apoyos más completos e integrales. Asimismo, las actividades de operación se redujeron de manera significativa.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. El PROIN no cuenta con información para identificar y cuantificar de manera confiable y precisa a la población indígena que presenta el problema que el programa atiende. A pesar de tener identificado el problema que se pretende resolver, se pueden notar problemas conceptuales debido a que se menciona como población de enfoque "productores indígenas" y no considera a la población indígena que aún no cuenta con experiencia organizativa. 2. El Programa dispone de muy poca información sociodemográfica sobre las características específicas de la población indígena. Es situación en gran parte ha imposibilitado delimitar el problema público que busca atender, así como la cuantificación adecuada de sus poblaciones potencial y objetivo. Al mismo tiempo, ha impedido la planeación estratégica de mediano y largo plazo y el diseño de una estrategia de cobertura clara y asequible.

**Recomendaciones**

1. Realizar un levantamiento de información socioeconómica en las localidades indígenas debido a que no hay información pública generada por alguna dependencia que permita identificar a la población indígena que cuenta con vocación productiva y requiere apoyo para el emprendimiento. Generar información estadística por al menos dos vías. La primera es mediante un levantamiento de información socioeconómica a una muestra representativa de la población indígena que habita, por lo menos, en las localidades indígenas. Otra vía es que el programa, en colaboración con otras instituciones como: INEGI, CONEVAL y CONAPO, realice ejercicios de estimación estadística que permitan una mayor caracterización y desagregación territorial de la información sociodemográfica de la población indígena. Uno de estos ejercicios podría ser la elaboración de modelos estimación en áreas pequeñas. Se sugiere organizar una mesa de trabajo entre la CDI, INEGI y CONEVAL para establecer las necesidades más acuciantes de información y diseñar un plan de trabajo al respecto.

**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones**

**Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores**

1. El Programa solventó las recomendaciones que tenía en 2015, derivadas de las evaluaciones externas que se le realizaron.

**Aspectos comprometidos en 2016**

1. En cada ejercicio fiscal el Programa elabore una memoria de cálculo de las metas de cada uno de los indicadores de su MIR. Mejorar los indicadores de la MIR considerando que cada uno debe de ser claro, relevante, económico, monitoreable y adecuado. cualquier persona, así como colocar la respectiva liga de internet con la ubicación de la información en el medio de verificación de cada uno de los indicadores con la finalidad de que éstos se puedan considerar públicos. 2. El Programa elaborará un documento en que se defina su estrategia de cobertura en el corto y mediano plazo. El Programa elaborará dos guías, para la actualización de su padrón de beneficiarios. 3. incluir en las ROP un anexo en que se definan los criterios en la definición del número de integrantes,

**Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2016)**

1. Se recibieron solicitudes de apoyo a la población objetivo para desarrollar proyectos productivos en sus vertientes de autoabasto, inicio y fortalecimiento de actividad productiva, continuidad y consolidación, del 29 de febrero al 2 de marzo. 2. Se llevó a cabo la validación social y de campo de las solicitudes de apoyo de las vertientes de Continuidad y Consolidación, con el propósito de revisar su viabilidad técnica, económica y social, a través de las Delegaciones Estatales de la CDI. 3. Al primer trimestre de 2016 y con el propósito de consolidar los proyectos de Turismo de Naturaleza, el 30 de marzo se suscribió un nuevo Convenio de Colaboración con la Secretaría de Turismo, para fortalecer los proyectos, en infraestructura, servicios de calidad, certificación y capacitación, plan de señalética, cultura (cocineras), difusión y promoción, así como en bellezas naturales e identidad. 4. En el marco del Convenio General de Colaboración signado entre la CDI y la Universidad Autónoma Chapingo, se diseñó la convocatoria para la realización de estancias pre-profesionales en zonas indígenas, que permita que estudiantes de carreras con orientación a la planeación productiva y financiera, puedan realizar Manuales Técnicos y brindar asesoría y capacitación técnica a los productores indígenas.

**Datos de Contacto**

**Datos de Unidad Administrativa**

*(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Sandra Veronica Guerrero Castillo  
Teléfono: 91832100  
Correo electrónico: svguerrero@cdi.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación**

*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Oswaldo Marquez Uribe  
Teléfono: 91832100  
Correo electrónico: omarquez@cdi.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL**

*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239  
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.org.mx 54817289